

ENTREVISTA

ENTREVISTA A DON LUIS ROGELIO RODRÍGUEZ-COMENDADOR, ALCALDE DE ALMERÍA

Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez (Madrid, 19 de febrero de 1959).

Es Licenciado en Derecho, Concejal en el Ayuntamiento de Almería desde 1991, ha sido también Presidente de la Diputación Provincial de Almería (1995-2003), miembro del Parlamento Andaluz por el Grupo Popular (2000-2008).

Alcalde de Almería elegido en las elecciones municipales de 2003 y reelegido en 2007.

Tras estos 7 años al frente del Ayuntamiento de Almería, habrá visto la evolución de la capital en cuanto al desarrollo urbano y sostenible. ¿Qué valoración nos hace de lo hecho hasta la fecha? ¿Se están cumpliendo los objetivos que se marcó desde un principio?

En líneas generales la valoración es más que positiva, con un cumplimiento de más del 80% de los objetivos marcados desde un primer momento, puesto que hoy por hoy podemos ver que el crecimiento que ha experimentado el municipio de Almería en los últimos años ha sido, cuanto menos, vertiginoso, como consecuencia, claro está, del modelo urbano de desarrollo sostenible llevado a cabo por esta Corporación en aras a la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía. En este sentido, como clave para esta Corporación ha sido la especial relevancia que se ha mostrado para la planificación territorial y urbanística, en el ámbito de la sostenibilidad como temas fundamentales desde la perspectiva social. Su estado se encuentra plasmado en la elaboración, desarrollo e implantación del PGOU, los planeamientos urbanísticos municipales adaptados a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, un mayor grado de cohesión e integración social a través de la distribución de usos y equipamientos (Universidad de Almería, Auditorio...), con los que cuenta un municipio como es Almería, así como un uso racional, eficaz, eficiente y sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Como herramienta para conseguir una Almería más sostenible, se constituyó a finales del año pa-

sado, el Consejo de Sostenibilidad, órgano de asesoramiento formado por asociaciones de ciudadanos y miembros del Ayuntamiento ¿Cuáles son sus principales objetivos y cómo se va a trabajar sobre ellos? ¿Qué nivel de vinculación sobre las decisiones del Ayuntamiento tendrán las conclusiones del Consejo?

El Consejo Sectorial de Sostenibilidad del municipio de Almería, órgano complementario del Ayuntamiento, se enmarca dentro de las claves municipales para la efectiva implantación de la Agenda 21 Local, cuyo objetivo fundamental es proponer criterios y acciones que integren las cuestiones ambientales y de desarrollo sostenible en toda la acción municipal partiendo de un análisis global en el que se tratan

conjuntamente y, en un mismo plano, los aspectos ambientales, sociales y económicos. La composición, organización y ámbito de actuación del Consejo se estableció por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, de fecha 8 de junio de 2009.

El pasado 29 de Octubre se firmó el Protocolo de Almería dentro del establecimiento de la "Red Europea de Centros Históricos Urbanos" y se presentó el Proyecto de Regeneración del Casco Histórico (PLAN URBAN 2007-2013) en el que se aúnan desarrollo económico-social con sostenibilidad. ¿En qué fase del proyecto nos encontramos?

Estamos ultimando la fase de selección de personal y los detalles sobre la ubicación de la empresa, en la Palacio de los Marqueses de Cabra. El próximo mes comenzaremos a licitar proyectos relativos a las tres principales actuaciones previstas este año: la restauración del Mesón Gitano, la creación de un centro de iniciativas empresariales y la construcción del nuevo centro de interpretación municipal en la zona de la Hoya.

¿Cómo puede la ciudadanía aportar su granito de arena a este Plan en el que la participación ciudadana es una de las premisas exigidas por Europa?

Independientemente de las líneas de participación que proporcionan las nuevas tecnologías (tenemos dos páginas web www.almeriaurban.es y www.protocoloalmeria.eu así como un perfil abierto en Facebook) estamos realizando jornadas y reuniones con la presencia de todos los sectores sociales para darles a conocer los diferentes proyectos e ini-



LUIS ROGELIO RODRÍGUEZ COMENDADOR
Alcalde de Almería

ciativas que vamos a poner en marcha.

La ciudad de Almería cuenta con algunos tramos de carril bici y algunos aparcamientos de motos y bicicletas, pero quizás falta dar el salto a una autentica Red de carriles bici. El año pasado el pleno del ayuntamiento aprobó el Plan Director para el Uso de la Bicicleta en la Ciudad ¿para cuándo se tiene previsto que empiecen a implementarse las medidas del plan? ¿Qué supondrá para la ciudad?

Lo fundamental para la implantación del modelo de uso cotidiano de la bicicleta es que los ciudadanos estén dispuestos a su uso y disfrute. De momento, las experiencias puestas en marcha por instituciones como la Diputación Provincial o la Universidad no han contado con un nivel de seguimiento o aceptación que nos haga pensar que el uso urbano de la bicicleta sea ahora una prioridad para los almerienses. En todo caso, como usuario habitual de la bicicleta, me gustaría que poco a poco fuera cambiando la percepción que tenemos de este medio de transporte y que aprovechemos la extraordinaria climatología de Almería para ello. En

todo caso, el uso de la bicicleta parece más apropiado para las nuevas zonas de la ciudad antes que para las zonas del casco histórico, por razones prácticas de estrechez y circulación y esto es aplicable tanto para Almería como para otras ciudades.

El tranvía sabemos que es un medio de transporte público ágil, económico, eficaz y respetuoso con el medio ambiente. Desde el Consistorio ya se presentó el estudio en el que se recogían diferentes alternativas a la Junta de Andalucía. ¿En qué situación se encuentra el proyecto de instauración de la línea de tranvía en la capital?

Nosotros presentamos una serie de posibilidades de zonas y rutas para su futuro desarrollo, que consideramos muy interesante para el futuro de Almería y estamos colaborando estrechamente con la Junta para lograrlo. Esperamos que desde la Consejería de Obras Públicas termine de definirse el modelo y el proyecto definitivo del mismo.

A pesar de la crisis económica, el sector turístico de la Provincia de Almería ha crecido en los últimos años por encima de la media na-



Surfistas en la Playa del Zapillo (Almería capital)

cional. ¿Qué se está haciendo para implantar un turismo de calidad y sostenible a la vez? ¿Se ha planteado el aprovechamiento de recursos, como el geoparque, el avistamiento de aves del Cabo..., para desarrollar un turismo alternativo y de todo el año?

Los valores medioambientales del término municipal de Almería son sin duda uno de los valores que tratamos de promocionar de un modo específico en las diferentes campañas y promociones turísticas, como nuestra reciente partici-



Vistas de la Alcazaba desde el patio de los naranjos del Gobierno militar (Casco Antiguo)

pación en FITUR. Hay que tener en cuenta que parte del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar forman parte del término municipal de Almería capital. De hecho, una de nuestras principales actuaciones, que ha sido la construcción y desarrollo de la Urbanización de El Toyo, tiene una clara vocación natural, combinando deportes como el golf con su proximidad a esa zona natural y el litoral.

Según Informes recientes, el porcentaje de zonas verdes por habitante de la capital está por debajo de los valores recomendados por la OMS. La ejecución del parque de la Hoya y el de La Molineta compensaría estos valores. ¿En qué situación se encuentran ambos proyectos?

Estas dos zonas van a ser sin duda, la principal referencia verde del casco urbano almeriense en este siglo. La recuperación de la Molineta y La Hoya como zonas verdes nos va a permitir hablar en un futuro próximo de Almería como una ciudad mediterránea que pivota sobre dos grandes áreas de protección forestal. Acabamos de adjudicar un proyecto de actuación integral en la zona de La Hoya, junto a las murallas de la Alcazaba que sin duda va a suponer un cambio de percepción social, arquitectónica y medioambiental de una de las zonas históricas de Almería, con siglos de historia.

El pasado Septiembre se inauguró de manera oficial la nueva sede científica del PITA, ubicada en el campus universitario de Almería. ¿En qué se beneficiará la Capital con esta nueva sede científica?

El PITA es el primer parque científico tecnológico de Andalucía que cuenta con una sede en una Universidad, cuna ésta de futuros emprendedores/empresarios. Partiendo de esa base, uno de los beneficios principales para el municipio de Almería es que el PITA debe convertirse en el foco del sector de la industria y servicios auxiliares de la agricultura almeriense, sector que es punto de referencia mundial en tecnologías agrícolas de clima mediterráneo. Por ello si una empresa, entidad u organización tiene interés en desarrollar proyectos en el Parque Científico-Tecnológico de Almería, puede solicitar su ubicación en unas instalaciones que cuentan con el máximo de flexibilidad interior para la adaptación a sus requisitos y necesidades, añadiendo que el propio edificio se ha construido siguiendo pautas de arquitectura sostenible, respetuosas con el medio ambiente.

Los nuevos Planes Energéticos adoptados por España hacen de las Energías Renovables una herramienta útil y eficaz para paliar la dependencia energética, ¿Cómo se ha de trabajar para promover en la capital de Almería y en el resto del municipio, el uso de estas energías?

Desde el Ayuntamiento de Almería estamos plenamente convenidos de que la utilización de las energías renovables es una de las herramientas de mayor utilidad para paliar esta dependencia energética, en este sentido, algunas de las actuaciones concretas que se están desarrollando por nuestra parte son las siguientes: La adhesión a la Red Española de Ciudades por el Clima, cuya

actividad está dirigida a la promoción de las políticas de desarrollo sostenible y al impulso de políticas locales de lucha contra el cambio climático que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al cumplimiento del Protocolo de Kyoto y la puesta en marcha de una Casa de Oficios, denominada "Sol de Almería", Programa de Formación y Empleo cofinanciado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía a través del Fondo Social Europeo en la especialidad de "Instalador de Sistemas de Energía Solar Térmica".

Y ya por último, la ciudad de Almería se ha unido a las 600 ciudades europeas que han suscrito el Pacto de los Alcaldes 'Por una energía sostenible local' para reducir, al menos, en un veinte por ciento las emisiones de CO₂ para 2020. ¿Qué acciones tienen pensadas llevar a cabo?

En efecto, por Decreto de la Alcaldía Presidencia, de fecha 5 de febrero de 2009, ratificado por acuerdo Plenario de fecha 24 de febrero de 2009, el Ayuntamiento de Almería suscribió el Pacto de Alcaldes, con una serie de compromisos que van más allá de los objetivos establecidos por la Unión Europea para 2020, reduciendo las emisiones de CO₂ en nuestro territorio en al menos un 20%, en este sentido algunas de las actuaciones a desarrollar son aplicar un Plan de Acción para la Energía Sostenible, elaborar un informe de seguimiento, al menos cada dos años, organizar un "Día de la Energía" o "Día del Pacto de los Alcaldes", en colaboración con la Comisión Europea, asistir y participar con la Unión Europea en la Conferencia anual de Alcaldes por una Europa de la Energía Sostenible, realizar campañas de concienciación y sensibilización ciudadana y de personal al servicio de la administración en aras a la consecución de la referida reducción, ampliación de la eficiencia de la señalización viaria y actuaciones concretas en el vertedero municipal.

TEXTO Y FOTOGRAFÍA: EQUIPO DE REDACCIÓN